

ministracion, el último período de su nacionalidad, sin mas diferencia que la de que, unos no alcanzan el medio de salvarla y, por lo mismo, permanecen pasivos, y otros creen que lo conseguirán por la revolucion.»

1855. Publicado por Santa-Anna su manifiesto, en el cual declaraba que renunciaba al poder, se dirigió á Veracruz para embarcarse en aquel puerto con direccion al extranjero. El ejército, siempre leal á aquel hombre que le dejaba altamente comprometido, se manifestó deferente hasta en aquellos últimos instantes; y las autoridades de Veracruz le recibieron con las mas altas manifestaciones de respeto y de aprecio.

El general Santa-Anna que cuatro veces, en distintas épocas, habia sido el jefe supremo de la nacion, y habia ocupado la silla presidencial con facultadas amplias; el general Santa-Anna que en esas cuatro distintas épocas pudo hacer la felicidad de su patria, se embarcó el dia 18 de Agosto con direccion á país extranjero, á la Nueva Granada, sin haber dejado de sus administraciones ningun beneficio que las haga recordar con agrado.

Dejándole, pues, navegando con direccion al punto que habia elegido para su residencia, volvamos á ocuparnos de la marcha que seguian los asuntos políticos en el país de que se alejaba.

## CAPITULO II.

Presidencia interina del general D. Martin Carrera, desde 14 de Agosto hasta el 11 de Septiembre inmediato.—Pronunciamiento de D. Antonio Haro en San Luis Potosí, por un nuevo plan de gobierno.—Algunos apuntes biográficos relativos al general D. Martin Carrera.—Acertadas providencias dictadas por el nuevo presidente.—Invita el presidente interino á los jefes de los planes proclamados á reunirse en un punto, y deliberar en buena armonia lo que se debia hacer en bien de la nacion.—Convoca el nuevo presidente un Congreso extraordinario.—Por orden de D. Ignacio de la Llave, quedan depositados los bienes pertenecientes á Santa-Anna.—Se manifiesta que la providencia de la Llave fué injusta.—Renuncia el general Carrera la presidencia.—Algunas palabras sobre su buena administracion.

1855.

1855. Pronunciada la guarnicion de la capital de la república mejicana por el plan de Ayutla, con las modificaciones que dejo referidas, despues de haber salido de ella Santa-Anna, y nombrado general en jefe D. Ró-

mulo Diaz de la Vega, se le encomendó á éste que nombrase dos individuos por cada departamento para que eligiesen presidente interino de la república á la persona que mas digna juzgasen. Cumpliendo con ese deber, el general Diaz de la Vega nombró la junta de representantes, y el dia 14 del mismo Agosto se reunieron éstos en el salon de la Cámara de diputados. Habiendo procedido inmediatamente á la eleccion de presidente de la república, resultó electo, por veintiseis votos, el general Don Martin Carrera. Obtuvo diez y seis el general D. Rómulo Diaz de la Vega; cuatro D. Mariano Riva Palacios, y dos Comonfort, quedando dos cédulas en blanco.

1855. Las circunstancias en que el general Don Martin Carrera se hacia cargo de las riendas del gobierno, no podian ser mas críticas ni difíciles. El acta levantada por la guarnicion, infringia, en su parte mas esencial, el plan de Ayutla, y, en consecuencia, era de esperarse que los caudillos de éste, no admitiesen en él las modificaciones que se habian hecho. Además de este inconveniente casi invencible, se presentaba otro que podia tomar dimensiones gigantescas. El nuevo escollo era un halagador plan para el ejército y para el clero, proclamado el mismo dia 13 de Agosto por D. Antonio Haro en San Luis Potosí, érigiéndose en primer jefe del movimiento. El plan contenia cinco artículos. Por el primero se desconocia el poder del general Santa-Anna, y por consecuencia la circular y el decreto del 8 de Agosto. «La nacion que reasume su soberanía», decia el artículo segundo, «la ejercerá de la manera mas conforme á su voluntad por medio de un Congreso que se convocará *ad hoc*.» En el

tercero se leia: «Las fuerzas que han proclamado el presente plan, protestan toda proteccion y respeto á la propiedad, al clero, al ejército y á todas y á cada una de las clases que componen la gran familia mejicana.» El cuarto decia: «Se pasará copia del presente plan con una comunicacion explicatoria, á los Sres. generales en jefe de las fuerzas pronunciadas del Sur, Norte y Centro de la república, invitándoles para que se pongan de acuerdo en todo lo relativo al restablecimiento de la paz, la convocatoria del Congreso, y el establecimiento de un gobierno provisional; y en el quinto artículo se expresaba que se dirigirian invitaciones á los departamentos y á los comandantes generales y gobernadores de ellos para que secundasen las bases contenidas en el plan. Firmaban éste, los generales D. Anastasio Parrodi, que era el gobernador y comandante general de San Luis, D. Francisco Gutiérrez, jefe de la brigada de su nombre, D. Pánfilo Barasorda, segundo cabo y prefecto de la capital, D. Antonio Haro y Tamariz, y todos los jefes y oficiales de las tropas allí reunidas.

Como se ve, á los cuatro dias de haber abandonado Santa-Anna la capital, el país se encontraba con tres partidos armados, que se preparaban á conquistar adeptos y hacer triunfar sus ideas.

El general D. Martin Carrera, hombre honrado y ajeno á toda ambicion de mando, quiso renunciar á la presidencia interina desde el momento de su nombramiento; pero las observaciones que personas distinguidas le hicieron, manifestándole que el buen concepto que de su desinteresado patriotismo tenia la sociedad, mantendria

la tranquilidad pública, le hizo admitir un mando para él enojoso.

El nombre del general D. Martin Carrera era una garantía de orden y de justicia; y todos los hombres de los distintos credos políticos en que estaba dividida la sociedad, admitieron su nombramiento, con la seguridad de que respetaria la voluntad de los pueblos. *El Siglo XIX*, periódico que habia combatido la dictadura de Santa-Anna y que se habia manifestado adicto al plan proclamado en Ayutla, decia con fecha 15 las siguientes palabras: «Sabemos que el general Carrera ha querido renunciar la suprema magistratura. Creemos que no debe hacerlo, que como hombre público que ha contribuido á 1855. que la capital tomara la iniciativa para salvar la situacion, no puede rehusar la tremenda carga que va á pesar sobre sus hombros. Conciudadano honrado y sin ambiciones, patriota sincero, comprendemos muy bien que anhelará descanso y sosiego; pero su deber de ciudadano, su deber de hombre estimado en la opinion, consiste en afrontar todo género de dificultades, en luchar hasta el fin, en salvar al país de la anarquía, en acelerar la paz general, para que en el término señalado por el plan de Ayutla, la nacion pueda darse sus instituciones y volver á su estado regular.» Igual justicia hacian los demás periódicos á los sentimientos de honradez y de patriotismo del nuevo presidente interino, y tenian razon para hacerla.

El general D. Martin Carrera era hijo de una de las familias mas distinguidas de Méjico, y habia abrazado la carrera de las armas cuando ésta era un timbre de gloria



GENERAL D. MARTIN CARRERA.

PRESIDENTE INTERINO EN 1855.

en la sociedad. Nacido en 1806, y habiendo entrado de cadete, á los nueve años, en uno de los primeros cuerpos expedicionarios de España que pasaron á Méjico, en el regimiento de Fernando VII, cuya instruida y fina oficialidad era altamente estimada de la buena sociedad, logró cautivarse el aprecio de sus jefes por su aplicacion, su pundonor y su delicadeza. El jóven D. Martin Carrera tenia un modelo de caballeridad y de cumplidos militares en su mismo padre, instruido coronel de artillería, que á su saber y distinguida educacion reunia bastantes bienes de fortuna, y aprovechaba las excelentes máximas de honor, de probidad y de hidalguía que de sus labios escuchaba constantemente y en las cuales llegó á nutrirse su corazon. Cuando cumplió doce años de edad, en que contaba tres de haber ingresado de cadete, fué propuesto para oficial, y no obstante la oposicion que por su corta edad hizo el inspector general, insistiendo su coronel, fundado en las brillantes cualidades y derechos del instruido jóven, fué aprobado su ascenso por despacho del rey Fernando VII. Siguiendo en su conducta caballerosa y digna de un caballero oficial, continuó ascendiendo rápidamente en su carrera, aunque siempre por rigurosa escala. Proclamada en Iguala por D. Agustin de Iturbide la independencia de Méjico, D. Martin Carrera tomó parte en el movimiento despues de la accion dada en las Huertas, presentándose á la division que mandaba el general Filisola, perteneciendo, en consecuencia, á los veteranos del ejército trigarante que hizo su entrada triunfal en Méjico el 27 de Setiembre de 1821. Llamado, en 1822, á que continuase sus servicios en el arma de artillería, donde,

como he dicho, sirvió su padre, amigo y compañero de D. Agustín de Iturbide en sus antiguas campañas, obsequió la disposición. Esta había sido dictada porque el joven D. Martín Carrera tenía vastos conocimientos en esa arma, adquiridos al lado de su padre, y porque habiendo marchado casi toda la oficialidad del cuerpo de artillería á España, después de hecha la independencia, fué necesario formar otro nuevo con oficiales inteligentes, como el arma requería. Esta circunstancia le favoreció abreviando su carrera en la escala rigurosa de sus ascensos, de manera que á los 16 años de edad era ya capitán de artillería. Para utilizar sus conocimientos, el Gobierno le destinó á la defensa de Veracruz, que hostilizaba la  
1855. guarnición española que poseía el castillo de San Juan de Ulua, y á la vez que mandaba una batería de morteros, se ocupaba de los trabajos de fortificación que se le habían encomendado. Distinguiéndose siempre por su saber y excelente comportamiento, ascendió á los 18 años de edad, previo exámen, de la plana mayor facultativa del arma de artillería, á jefe de ésta, mandando la brigada montada que se llegó á crear en aquella época, continuando su carrera tan brillantemente por su mérito que, á los veintiseis años, en 1833, obtuvo el grado de general de brigada de artillería por la toma de Guanajuato, en defensa de las instituciones y del Gobierno, obteniendo su último ascenso en su carrera militar en 1853, en que fué nombrado general de división, después de veinte años en la clase anterior, en atención á su antigüedad y servicios que prestó en la guerra contra los norte-americanos, en la cual mandó en jefe la última de-

fensa de las acciones del valle de Méjico, en la ciudadela, de cuyo punto fueron rechazados los invasores cuando lo atacaron. En el transcurso de su carrera militar, que á grandes rasgos he trazado, jamás dió motivo de queja, ni alcanzó reproche el más leve. Todo lo contrario: su conducta siempre leal, noble, circunspecta y eficaz en el cumplimiento de sus deberes, le conservó constantemente la estimación particular de sus compañeros de armas, y le conquistó el aprecio de todos los gobiernos que se han sucedido en aquel país, demostrada en las consideraciones que siempre se le dispensaron, y en documentos oficiales con motivo de las diversas honrosas comisiones que se le confiaron y desempeñó satisfactoriamente. Como político empezó á figurar en 1841, pues fué de los notables que componían la junta legislativa que formó las bases orgánicas que rigieron á la nación. En 1843 á 1844 fué senador al Congreso general y reelecto para el siguiente período de 1845. En el siguiente año de 1846 se le invitó con instancia á que aceptase el Ministerio de Guerra, pero no quiso admitir el cargo, y quedó como miembro del Consejo de Gobierno. En 1847, celebrada la paz con los Estados Unidos, fué elegido para consejero de Estado, propietario, cuyo cargo desempeñó todo el tiempo que existió el expresado Consejo, desempeñando al mismo tiempo, durante esa época, el mando político y militar del distrito de Méjico. Como gobernador en la capital, se captó el aprecio de todos los habitantes, que veían personificadas en él la probidad, la moderación, la justicia y la templanza. Con esas recomendables cualidades logró conservar el orden, calmando la exaltación de las pasiones y

evitar ódios al Gobierno, de quien fué siempre constante y leal servidor. Llegada, por último, una de las situaciones mas terribles por las cuales ha pasado Méjico en sus disensiones políticas, y ausentado repentinamente Santa-Anna de la capital, abandonando el gobierno y embarcándose para país extranjero; llegada esa terrible situación, repito, en que no habia una combinacion anticipada respecto al régimen y órden que debiera seguirse, el pensamiento de todos se fijó en el general D. Martin Carrera. En esas afflictivas circunstancias para el país fué cuando subió al poder, por eleccion que la junta de representantes de los departamentos hizo en su persona: eleccion imparcial y sincera, puesto que la junta no fué nombrada por él; eleccion debida al justo y elevado concepto que de sus recomendables cualidades tenia la sociedad. Leal siempre á los deberes del pundonoroso milita, jamás manchó su hoja de servicios con movimiento ninguno revolucionario. Heredero de una considerable fortuna que le dejaron sus padres, jamás la empleó sino en favor de la humanidad necesitada. Todas estas favorables circunstancias, unidas á la de una educacion fina y á una instruccion vasta, le daban en el público el lugar distinguido que realmente le correspondia.

1855. D. Martin Carrera, al ser elegido presidente interino de la república mejicana, conoció que no podia habersele confiado las riendas del Gobierno en situacion mas crítica para la nacion, y por lo mismo, su primer acto, nacido de su modestia, fué el no admitir el nombramiento, accediendo al fin á las instancias de sus compatriotas que le hicieron ver que así prestaba un nuevo ser-

vicio á la patria. El 15 de Agosto, al siguiente dia de su nombramiento, dió una proclama á la nacion en que, con sincera modestia, manifestaba que no se consideraba con las luces necesarias para haber sido honrado por sus conciudadanos con la suprema magistratura en las circunstancias difíciles por que atravesaba en aquellos momentos el país; pero que haria todo lo que estaba de su parte por corresponder á la confianza que habian depositado en él. «En la época mas difícil que ha atravesado nuestra patria», decia en su proclama, «he sido llamado á la cabeza del Gobierno, cuando mas que nunca necesita un jefe ilustrado y experto que la encamine sin desgracia por en medio de las borrascas. Ni el honor ni el deber me permiten disfrazar mis pocos tamaños para tomar sobre mí esa responsabilidad tremenda con que las naciones suelen exigir toda clase de sacrificios: mi primera decision fué no admitir un encargo tan difícil como honroso, y hubiera insistido en esta resolucion, si no se me hubiera hecho palpar que mi resistencia prolongaria la agitacion y la ansiedad y daria motivo á que se hiciese luego mas trabajoso el restablecimiento del órden y la consolidacion de la libertad.»

«Los últimos acontecimientos de esta capital han dado término á la revolucion, y conozco muy bien que el grande objeto de mi nuevo gobierno es colocar á la nacion en la senda gloriosa que quiere recorrer para alcanzar los grandes destinos á donde marchan los pueblos libres: voy pues á prestar mis esfuerzos para una causa tan sagrada, y me propongo poner los medios que pueda yo alcanzar y que me designe la opinion pública.»

«Entiendo que para esto, la necesidad mas imperiosa

es la de la paz y del orden, la cual no será obra mia sino de la cooperacion que me prometo de toda la nacion mejicana, movida por un deseo y dirigida por un solo fin; uno de los principios mas importantes es la estrecha union del pueblo y del ejército; de ese ejército que es una parte suya, que debe vivir en una íntima y cordial fraternidad y ser lo que debe ser, esto es, el defensor de la independencia y el sostenedor de la libertad. El ejército necesita reformas, por lo que claman hasta sus propios individuos, y yo que he visto de cerca su actual situacion, tengo mas empeño que nadie en su perfecto arreglo para honor suyo y porque solo así será realmente útil á la patria. El ejército tendrá como hermana á la guardia nacional que estoy decidido á plantear y organizar de modo que pueda desempeñar su noble instituto.»

1855. «Todos tienen á la vista el triste estado de la administracion pública, y no tengo que decir lo que todos saben: la primera necesidad es crear la hacienda; ella sola exige una dedicacion exclusiva: yo puedo ofrecer por mi parte empeño, economía, pureza, y jamás se me verá tolerar las malversaciones, que detesto de corazon. No habrá hacienda si no reviven los ramos de la riqueza pública, de donde toma su origen y su incremento: cada uno de ellos será objeto de mi especial atencion, indicando desde ahora, que los principios de su fomento no serán otros que los que tiene adoptados el mundo culto en armonía con el progreso y la libertad; nada restablecerá mas el orden que el respeto á los sagrados derechos del hombre, á esas garantías por que han luchado y lucharán los pueblos en todo el mundo; las sabré respetar y defen-

der, y no solo deseo conservarlas ilesas, sino que confio en la Providencia, de que pasará el breve período de mi administracion sin que se vierta una gota de sangre, sin que haya familia ni individuo alguno á quien haga derramar lágrimas.»

«Veo cuanto importa saber preparar y unir lo presente con el futuro de la nacion, para lo que cuento con mis compatriotas, y muy especialmente con el importante auxilio de los señores jefes que han dirigido la revolucion: conozco sus grandiosas y patrióticas miras, sé sus principios, y me propongo desarrollarlos completamente: la opinion pública será mi norte, y protesto con lo mas íntimo de mi corazon, que no tengo ambicion de ninguna clase, y que desde el momento en que yo perciba cualquier desvío de ella, para que conserve este difícil puesto, estoy pronto á dejarlo; así como tambien lo desocuparé decididamente, si al probar mis fuerzas encuentro que no son suficientes.»

«Deseo que mis queridos compatriotas recuerden que en mi larga carrera no he querido mancharla faltando á los principios del honor, ni á los deberes de mejicano; que mis protestas son sinceras; que no acostumbro decir una cosa por otra, y que quiero que caiga sobre mí la nota de desleal si no hablo la verdad y si no cumplo lo que prometo hasta donde me sea posible.»

1855. Deseando el nuevo presidente D. Martin Carrera corresponder á la confianza que en él habia depositado la sociedad, meditó sobre las medidas que debia dictar, y que mas conveniente fueran para aquellas críticas circunstancias por las cuales atravesaba la república.